



**MEMORIA  
ANUAL  
POLICÍA LOCAL  
MANZANARES  
(CIUDAD REAL)  
AÑO 2022**



Ayuntamiento de Manzanares  
Concejalía de Seguridad Ciudadana



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022



# INDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Concejalía.
- 1.2 Jefatura de Policía Local.

## 2. ORGANIZACIÓN DEL CUERPO POLICIA LOCAL

- 2.1 Recursos Humanos.
- 2.2 Organigrama Policial.
- 2.3 Escala de edades de la Policía Local.
- 2.4 Medios Materiales.

## 3. FORMACIÓN

- 3.1 Cursos de Formación.

## 4. DENUNCIAS SOBRE TRÁFICO

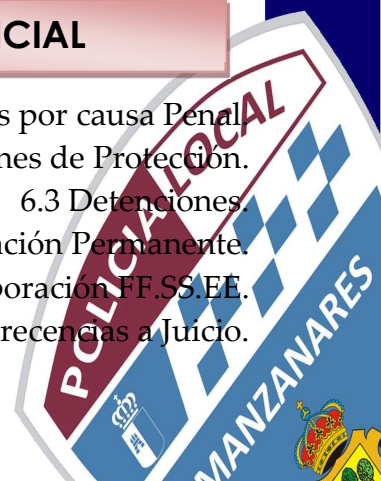
- 4.1 Ordenanza Municipal.
- 4.2 Denuncia a la Ley de Tráfico.
- 4.3 Denuncias Zona Azul.
- 4.4 Denuncias Smartpol.
  - 4.4.1 Radar Fijo
  - 4.4.2 Radar móvil
  - 4.4.3 Control de accesos

## 5. SINIESTRALIDAD VIAL

- 5.1 Accidentes de Tráfico.
- 5.2 Lesividad.
- 5.3 Tramos de concentración de accidentes y puntos negros.

## 6. POLICIA JUDICIAL

- 6.1 Atestados instruidos por causa Penal
- 6.2 Órdenes de Protección.
- 6.3 Detenciones
- 6.4 Localización Permanente.
- 6.5 Colaboración FF.SS.EE.
- 6.6 Comparecencias a Juicio.



## 7. INTERVENCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO

- 7.1 Depósito de Vehículos.
- 7.2 Inmovilización de Vehículos.
- 7.3 Vehículos Abandonados.
- 7.4 Retirada por Grúa.
- 7.5 Precintos.

## 8. INTERVENCIONES POLICIALES

- 8.1 Seguridad Ciudadana.
- 8.2 Tráfico.
- 8.3 Policía administrativa.

## 9. GESTIÓN DE INFORMES

- 9.1 Informes para otros Organismos.
- 9.2 Denuncias administrativas.
- 9.3 Tramitación licencia de armas.

## 10. OBJETOS PERDIDOS

## 11. PARTES DE ANOMALÍAS

## 12. AYUDA A TRANSEÚNTES

## 13. HORAS EXTRAORDINARIAS

## 14. LLAMADAS TELEFÓNICAS

## 15. REDES SOCIALES



## 1.1 Concejalía



Estimados vecinos y vecinas:

Como venimos haciendo cada año, presentamos la memoria anual de actividades de la Policía Local de Manzanares, que corresponde, en esta ocasión al año 2022.

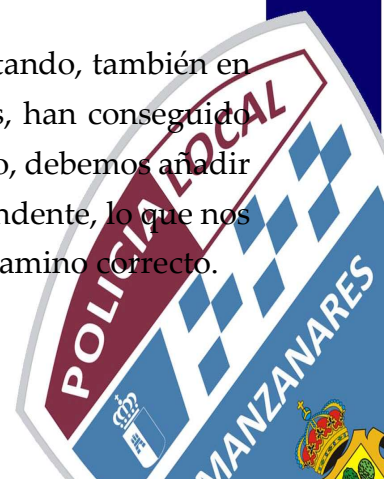
Quisiera, en primer lugar, aprovechar estas líneas para transmitir mi más sincera felicitación al Cuerpo de Policía Local de Manzanares por su trabajo, compromiso y dedicación durante el año 2022. Sin lugar a dudas,

todos los agentes que lo conforman, dan lo mejor de sí cada día, para servir a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Si algo ha caracterizado el año 2022, es que poco a poco, nos ha ido permitiendo recuperar la normalidad respecto a la situación de alerta sanitaria provocada por la Covid-19, de manera que la actividad municipal, y por ende, la del Cuerpo de Policía Local, ha retomado su normal funcionamiento.

Por otro lado, quisiera destacar el compromiso del Equipo de Gobierno en continuar reforzando en recursos materiales y humanos nuestra policía. Por ello, en 2022 volvimos a renovar material y uniformes del cuerpo, y se incorporaron dos nuevos agentes a la plantilla de la Policía Local tras finalizar el proceso selectivo, alcanzando así la cifra de 25 agentes, que nos permite continuar apostando por invertir en que Manzanares sea uno de los pueblos con los niveles más altos de seguridad, y menores tasas de delincuencia.

Asimismo, cabe mencionar que las medidas que venimos adoptando, también en 2022 con la instalación de dos radares pedagógicos no sancionadores, han conseguido reducir, de manera general, el número de atropellos y accidentes. A esto, debemos añadir que el número de actuaciones y denuncias siguen una tendencia descendente, lo que nos lleva a concluir, que las medidas que ponemos en marcha, van por el camino correcto.



Por último, quisiera aprovechar esta ocasión para transmitirles a nuestros vecinos y vecinas, que estamos siempre a su entera disposición, y que continuaremos trabajando para seguir haciendo de Manzanares una ciudad segura y agradable donde vivir.

Manuel José Palacios Mira.

Concejal de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Policía y Protección Civil.



## 1.2 Jefatura de Policía

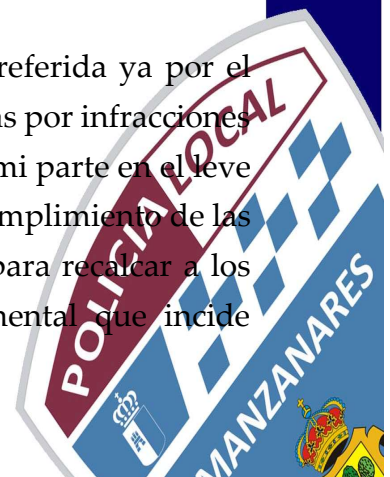


primero, agradecer el trabajo realizado, el trato cordial y las facilidades dadas a la hora de trabajar y al segundo, desearle lo mejor en el desempeño de su nueva labor profesional.

Sin abandonar el ámbito de los recursos humanos, destacar el ingreso, por el sistema de oposición en turno libre, de dos nuevos Agentes a esta plantilla contribuyendo a la rebaja de su media de edad. Ambos, unidos al resto de componentes de la misma, han permitido afrontar de forma satisfactoria tanto los servicios ordinarios como los numerosos eventos programados a lo largo del año. Resulta por consiguiente obligado, reconocer la dedicación de todos los Agentes y extender esta felicitación, por su destacable colaboración en todos los actos programados, a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

En relación a la oferta formativa que anualmente pone a disposición de los Agentes de la Región la Escuela de Protección Ciudadana, subrayar el interés que nuevamente han mostrado los Policías que integran esta plantilla, al solicitar la práctica totalidad de las plazas disponibles para nuestra población y finalizar de forma satisfactoria todos los cursos en sus modalidades presencial y a distancia.

Trasladándonos ahora a la materia reflejada en el Capítulo 4, y referida ya por el Concejal de Tráfico la tendencia descendente en el número de denuncias por infracciones contempladas en la Ordenanza Municipal de Tráfico, sólo incidir por mi parte en el leve aumento de las sanciones que engloban todo lo relacionado con el incumplimiento de las inspecciones técnicas periódicas de los vehículos. Motivo suficiente para recalcar a los propietarios la importancia de no desatender este aspecto fundamental que incide directamente en la seguridad vial.



En el año 2022 el número total de accidentes de tráfico fue de 102. No obstante, habría que reseñar la circunstancia de que en un intento por reflejar de la forma más exacta posible la cantidad, gravedad y ubicación de los siniestros se están incorporando a la estadística todos aquellos en los que es requerida la intervención de Policía Local, incluyendo los que se resuelven con la confección de una Declaración Amistosa de Accidente.

Especial mención merece, como ya ha sido apuntado por el Concejal de Tráfico, la adquisición de un etilómetro portátil para uso evidencial que no solo reduce de forma considerable el tiempo de realización de la práctica de la prueba de alcoholemia, sino que evita en la mayoría de las ocasiones la necesidad de trasladar al conductor con tasas positivas de alcohol a Dependencias policiales. De igual forma, el contar con un nuevo analizador de sustancias estupefacientes, permite ampliar los recursos de que dispone esta Policía para la detección de infracciones tanto administrativas como penales contra la seguridad vial.

Para terminar, tampoco se puede dejar de mencionar el excelente grado de colaboración existente con los diversos Departamentos y equipo humano del Puesto Principal de Guardia Civil de Manzanares, circunstancia ésta que redundará en la mejora del Servicio que se presta a la ciudadanía.

Francisco Javier Nieto Márquez Callejas.  
Jefe de la Policía Local.





## CAPÍTULO 2. Organización del Cuerpo de la Policía Local

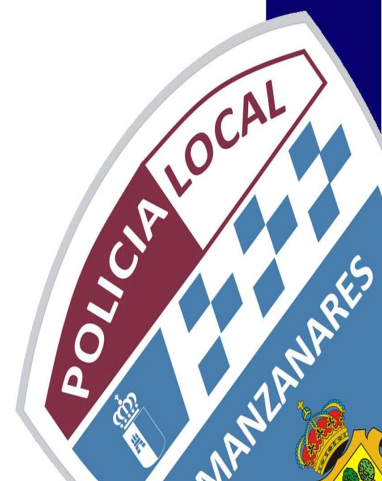
### 2.1 Recursos humanos

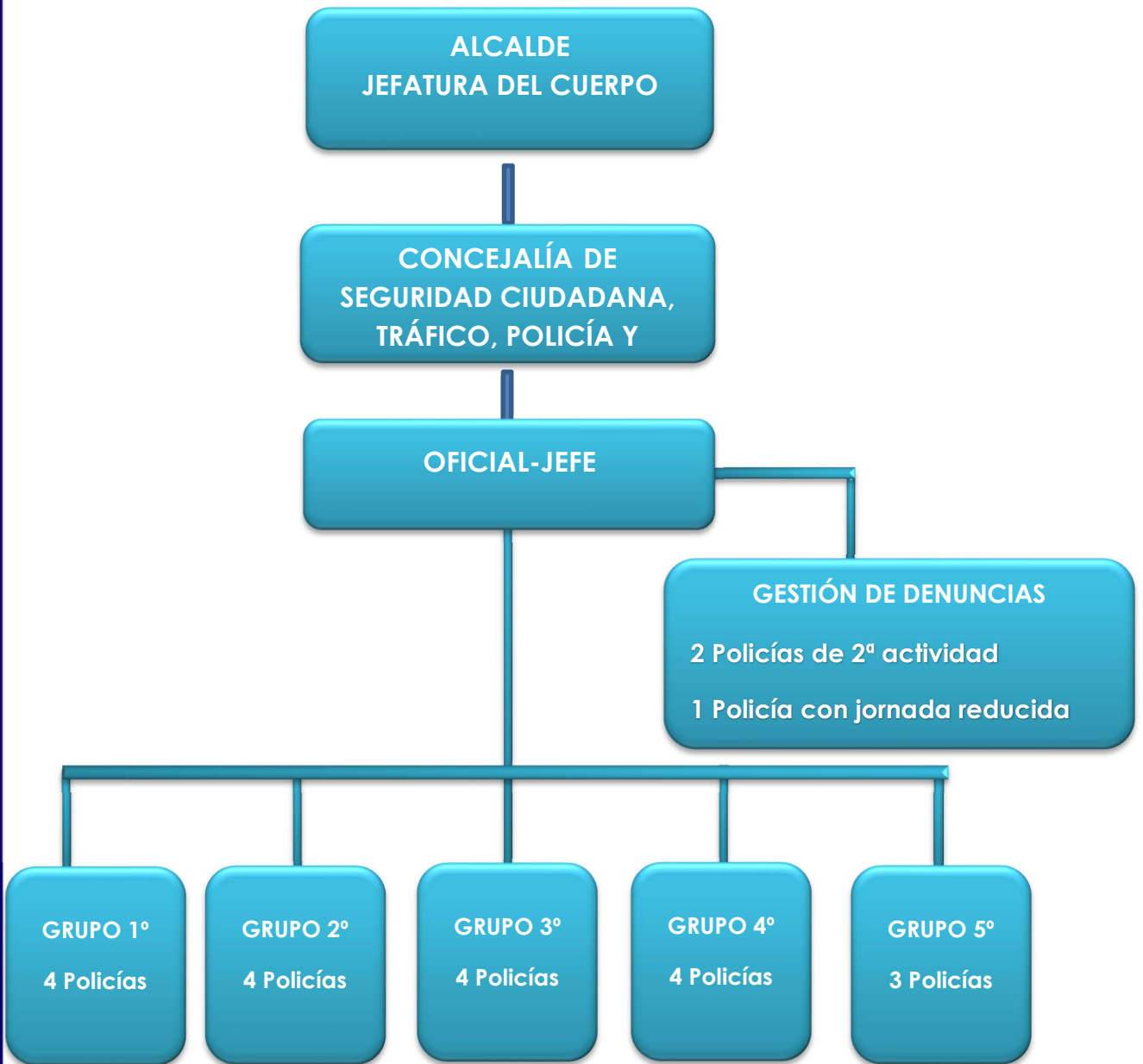


El Cuerpo de Policía Local durante el año 2022, continuando con la consolidación de la plantilla, hubo dos nuevas incorporaciones de nuevos miembros, tras superar las pruebas de selección por el sistema de acceso libre.

Por ello, estas nuevas incorporaciones permiten mantener el sistema de grupos de trabajo de la Policía Local, quedando establecido en cinco grupos de trabajo rotativo y la unidad de gestión de multas y administración.

EMPLEO	PLANTILLA
Oficiales	4
Policías	21
Vacantes	6

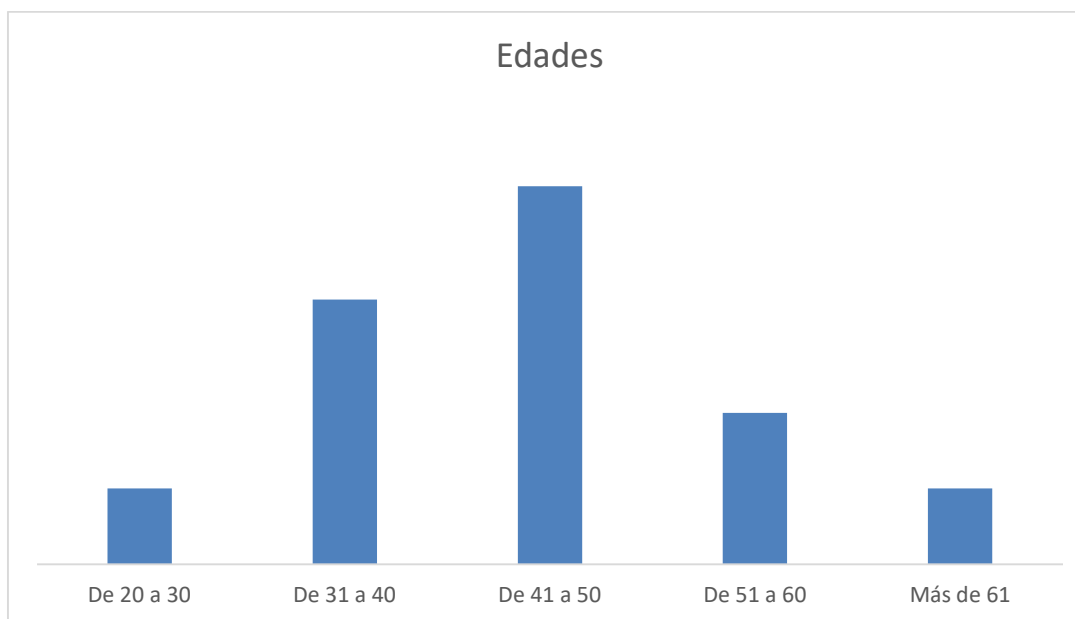




## 2.3 Escala de edades

Atendiendo a la distribución por sexo y edades de la plantilla de la Policía Local de Manzanares, cabe destacar que las mujeres representan el 8% del total. La edad media de la plantilla es de 45 años.

ESCALA DE EDADES	PLANTILLA	PORCENTAJE
De 20 a 30 años	2	8%
De 31 a 40 años	7	28%
De 41 a 50 años	10	40%
De 51 a 60 años	4	16%
+ de 61 años	2	8%



## 2.4 Medios materiales

Los medios materiales con los que cuenta la Policía Local son los siguientes:

Vehículos	Efectivos
Turismo Dacia Duster uniformado (Policía rural, medio ambiente, informes..)	1
Turismo SUV Citroen C5 Aircross híbrido enchufable uniformado (seguridad ciudadana dotación (1).	1
Turismo Citroen C4 100% eléctrico uniformado (seguridad ciudadana dotación (2).	1
Motocicletas Kymco 125 c.c. uniformadas.	2
Motocicleta Honda 350 c.c. uniformada.	1

Armamento	Efectivos
Pistola Walther P-99.	26
Pistola HK USP Compac.	2
Rifle anestésico.	1
Armero.	2

Transmisiones	Efectivos
Central Kenwood.	2
Móvil Kenwood (radio patrullas).	3
Portátil personal Kenwood.	28
Telefonos móviles Huawei.	5

Equipos informáticos	Efectivos
Servidor de red.	1
Puestos de trabajo en dependencias.	5
Puestos de trabajo unidad de sanciones	3
Ordenador portátil.	1
Impresora Oki láser blanco y negro.	1
Impresora fotocopidora CANON color.	1
Impresora fotocopidora CANON blanco y negro.	1
Impresora HP portátil.	1
Proyector Optoma.	1
Pantalla proyección	1

Video vigilancia	Efectivos
Servidor de red.	1
Puestos de trabajo.	1
Pantalla OKI 42'' video vigilancia.	1
Cámaras video vigilancia dependencias.	6
Cámaras video vigilancia Ayuntamiento	4
Cámaras muros del queso.	6
Cámaras parque del polígono.	2
Cámaras centro de empresas.	2
Cámaras en almacenes del departamento de obras.	5
Cámaras en almacenes del departamento eléctrico.	1
Cámaras en vivero de empresas.	6
Cámaras de vigilancia en el molino grande.	3



Central de alarmas	Efectivos
Servidor de red.	1
Centralita de alarmas edificio Ayuntamiento.	1
Centralita de alarmas museo del queso	1
Centralita de alarmas en dependencias policiales.	1

Otros medios materiales	Efectivos
Chalecos antibalas	28
Etilómetro evidencial Drager Alcotest 7110 ¿??	1
Etilómetro manual Drager Alcotest 7410.	1
Etilómetro digital Drager Alcotest 6810.	1
Impresora portátil Drager.	1
Impresora portátil para denuncias de tráfico.	2
Tablet Samsung.	3
Sistema MCAM de reconocimiento de matrículas conectado con la Dirección General de Tráfico.	1

## CAPÍTULO 3. Formación

### 3.1 Cursos de formación

La asistencia a cursos de formación durante el año 2022 supuso un total de 20 acciones formativas.

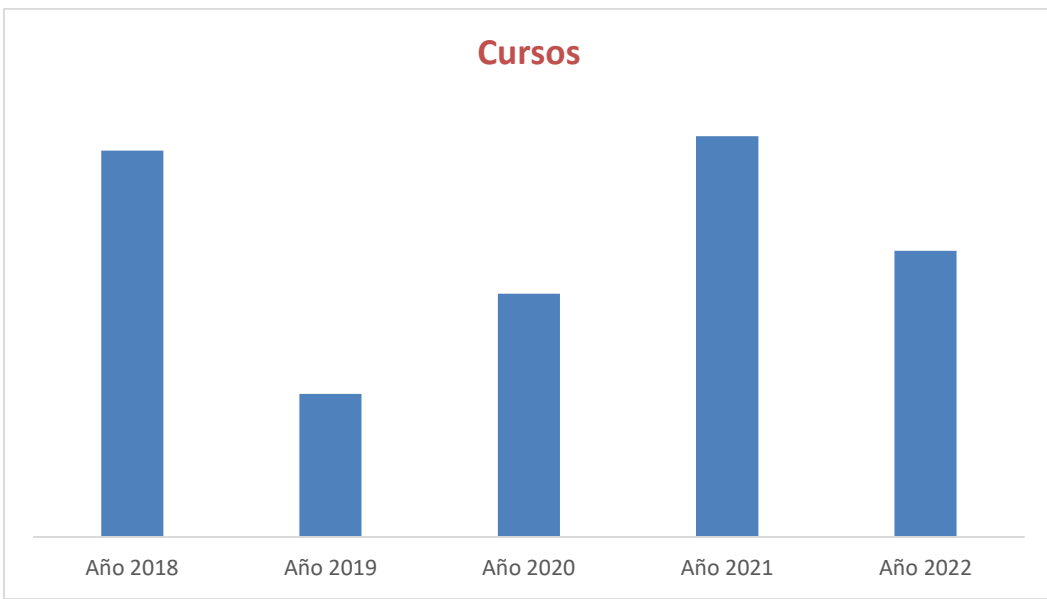
En el mes de enero la Escuela de Protección Ciudadana de la Junta de Comunidades pública el Plan de Formación para Policías Locales, la comisión de formación elabora el plan para ese año en el que forman parte todos los miembros de la Policía que solicitan algún tipo de curso de formación.

Los cursos de formación fueron en modalidad presencial y/u online, destacando los siguientes:

- Monitor de Tiro.
- Instructor/a de dispositivo de inmovilización eléctrica Taser.
- Circulación nacional e internacional de vehículos y conductores. Documentación exigible.
- Actuación policial con drones.
- Seguridad vial nivel II.
- Seguridad vial nivel III.
- Uso ilegal de tarjetas de personas con movilidad reducida.
- Intervención policial ante armas prohibidas y reglamentadas.
- Jornada sobre manejo de embarcaciones.
- Personal experto en reconocimiento de signos de consumo de drogas en la conducción.
- Intervención policial en violencia doméstica y de género.
- Inglés On-Line.
- Accidentes de tráfico y gestión de las emociones.
- El control del ruido. Intervención policial con sonómetro.
- Gestión integral del uso de la fuerza legal.
- Entradas y progresiones de inmuebles.
- Investigación policial frente a delitos leves.
- Actuación ante tentativa de suicidio.
- El euro: elementos de seguridad y protección legal.
- Defensa personal.
- Sonómetro.
- Ley de procedimiento administrativo.



2018	2019	2020	2021	2022
27 cursos	10 cursos	17 cursos	28 cursos	20 cursos



Castilla-La Mancha



ESCUELA  
DE PROTECCIÓN  
CIUDADANA  
DE CASTILLA LA MANCHA



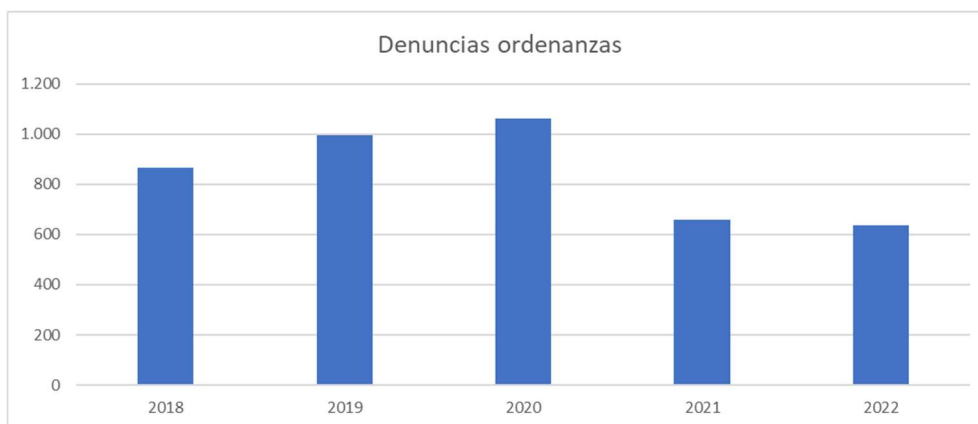


## CAPÍTULO 4. Denuncias de tráfico

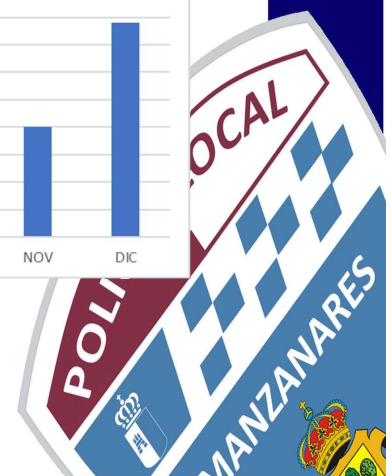
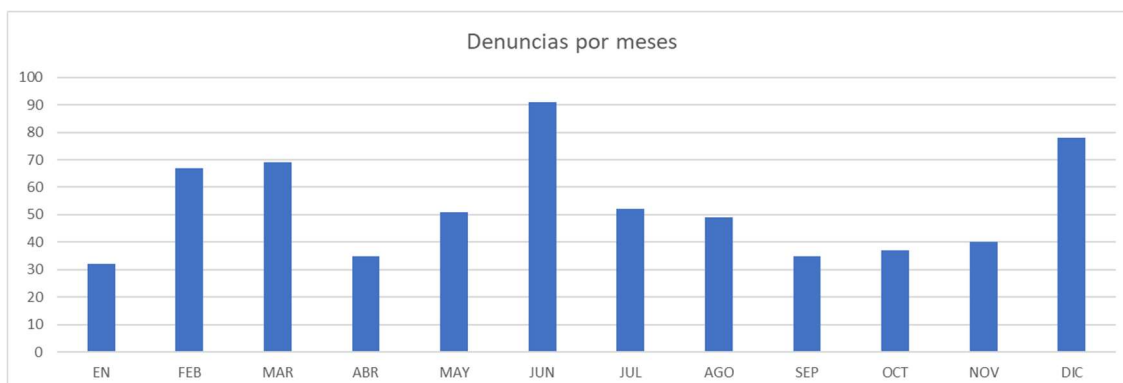
### 4.1 Ordenanza

Denuncias en materia de Tráfico con competencia municipal, impuestas por los miembros de la Policía Local de Manzanares durante 2022 ascienden a un total de 636.

2018	2019	2020	2021	2022
866	997	1063	657	636



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
32	67	69	35	51	91	52	49	35	37	40	78



Relación de denuncias formuladas por infracciones más frecuentes.

Infracciones más frecuentes	Denuncias
Estacionar en lugar prohibido por señal vertical u horizontal.	100
Estacionar obstaculizando entrada y salida con vado autorizado.	56
Estacionar encima de la acera.	191
Estacionar en una intersección o sus proximidades.	7
Estacionar en paso de peatones.	85
Circular por zona peatonal.	10
Estacionar en doble fila.	17
Utilizar durante la conducción un dispositivo de telefonía móvil.	10
Estacionar sobre o junto a refugio, isleta, mediana u otros elementos de canalización al tráfico.	10
Circular de forma negligente o temeraria.	9
Estacionar en zona señalada para uso exclusivo de discapacitados.	11
No utilizar medidas de seguridad, tanto conductor como pasajero (cinturón, sistemas de retención).	5
Denuncias relativas a Alcoholemias.	7
Estacionar en zona de carga y descarga.	27
Estacionar en bordillo amarillo.	8
Por no respetar una señal de prohibición o restricción.	9
Circular cayendo o vertiendo la carga.	1
Circular dos personas en un ciclo, vehículos de movilidad personal o ciclo de pedaleo asistido	3
Estacionar en medio de la calzada	7
Otras denuncias	62



Desde la Oficina de denuncias de la Policía Local se han registrado, tramitados y resuelto un total de 30 escritos de alegaciones presentadas a las denuncias formuladas por los agentes de la Policía Local.

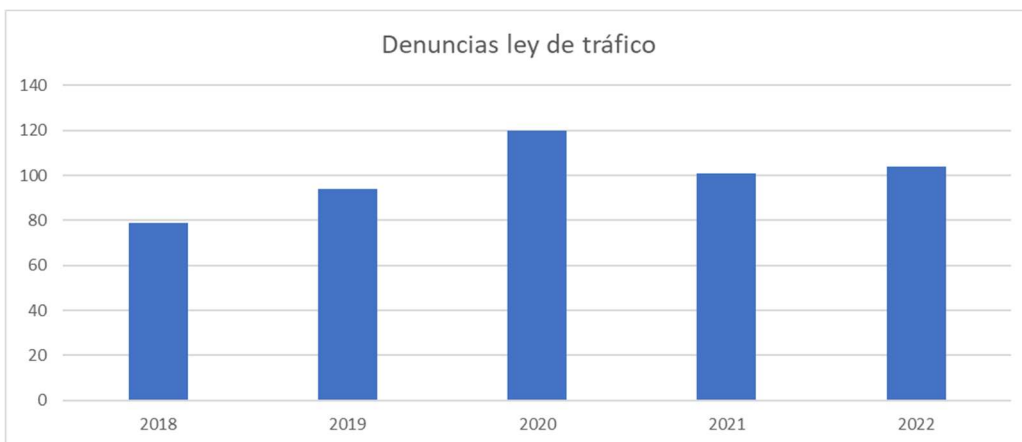
2018	2019	2020	2021	2022
11	44	40	27	30

Resultado de los recursos	Núm.
Recursos aceptados y archivados los expedientes	10
Recursos ratificados	20

4.2 Ley de tráfico

Las denuncias formuladas por los miembros de la Policía Local durante el año 2022 y tramitadas a la Jefatura Provincial de Tráfico de Ciudad Real han sido 104

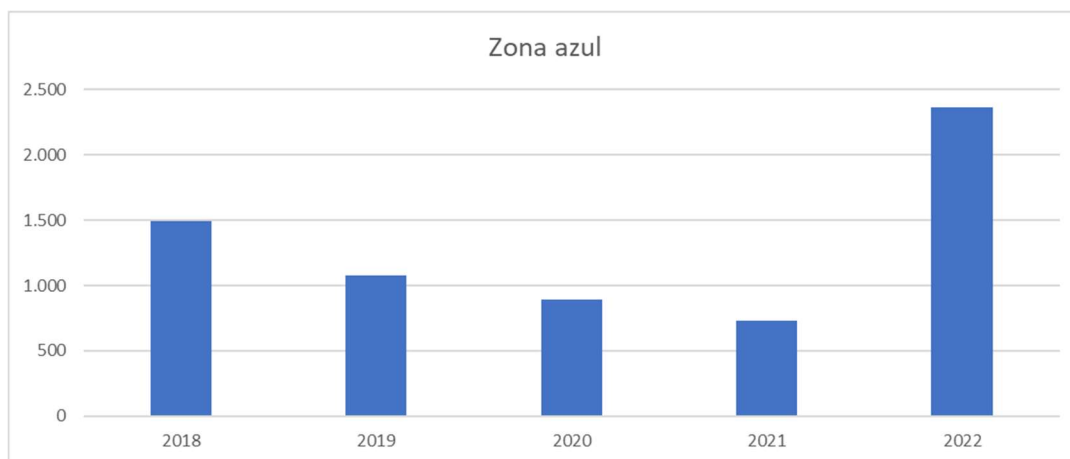
2018	2019	2020	2021	2022
79	94	120	101	104



Carecer de seguro obligatorio.	24
No haber presentado a la inspección técnica periódica en el plazo debido el vehículo.	77
Conducir un vehículo con un permiso o licencia que no le habilita para ello.	3

### 4.3 Zona azul

Las denuncias tramitadas desde la Oficina de Denuncias de la Policía Local del Ayuntamiento que han sido impuestas por controladores de la zona azul, contra la Ordenanza Municipal de Ordenación y Regulación del Estacionamiento han sido 2.366 durante el año 2022.



#### Recursos.

Desde la Oficina de denuncias de la Policía Local se han tramitado, remitido a la Empresa adjudicataria para su informe y resuelto un total de 50 pliegos de alegaciones presentados por los conductores denunciados.

2018	2019	2020	2021	2022
47	31	19	39	50



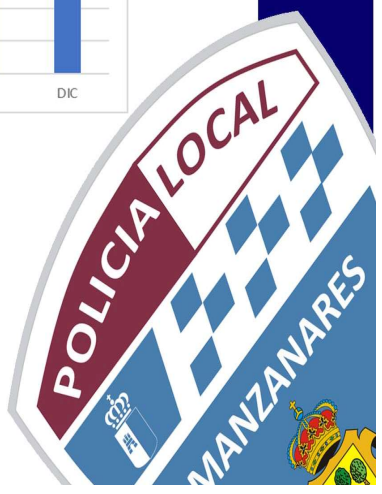
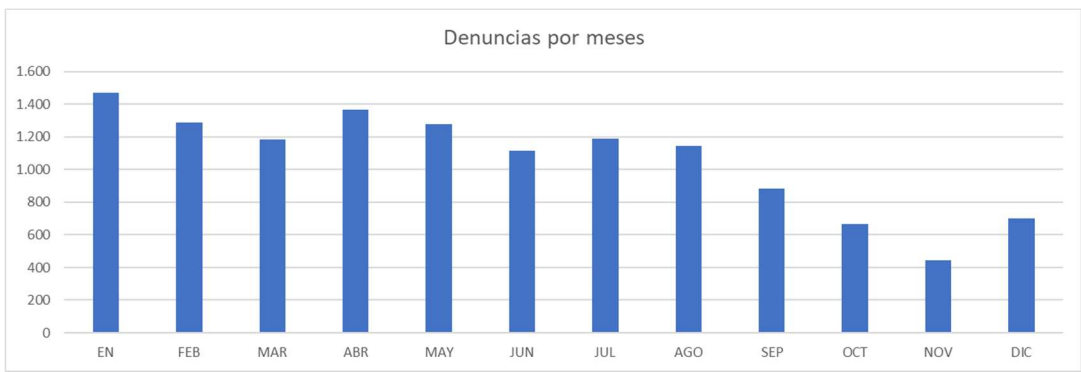
Resultado de los recursos	Núm.
Recursos aceptados y dejados sin efectos.	26
Recursos ratificados	24

### 4.4 Denuncias

En el año 2022 se impusieron un total de **13.423** sanciones de tráfico, con los dispositivos instalados en las vías públicas de Manzanares.

2020	2021	2022
5.930	22.489	13.423

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.468	1.286	1.184	1.367	1.280	1.114	1.188	1.146	882	667	445	701

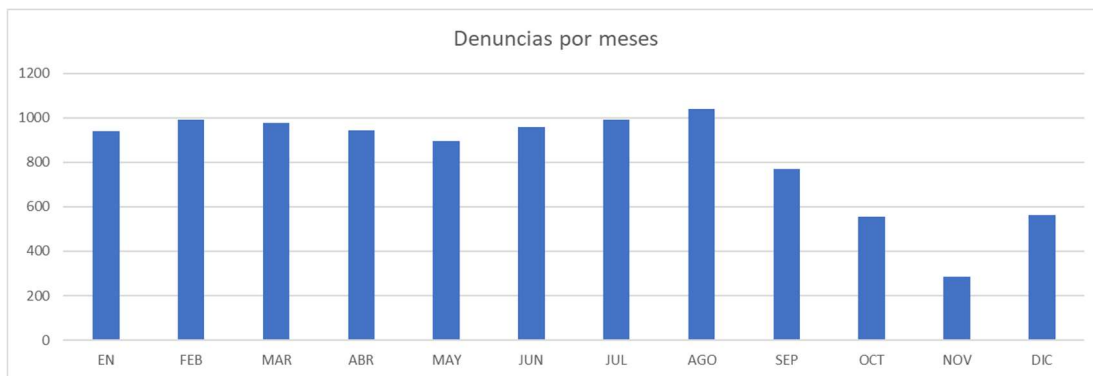


Repartidos por dispositivos el resultado es el siguiente:

**RADAR FIJO.** Radar fijo instalado en la vía Principal del Polígono Industrial.

2020	2021	2022
5.930	21.303	9.006

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
939	992	975	942	897	960	992	1041	770	554	285	562



### **RADAR MOVIL.**

En el mes de abril, se comienza a realizar campañas de control de velocidad con radar móvil realizando controles aleatorios en diferentes vías de la población principalmente por la zona de circulación modal del casco histórico y vías que por su especial características soportan velocidades excesivas.

2021	2022
837	794

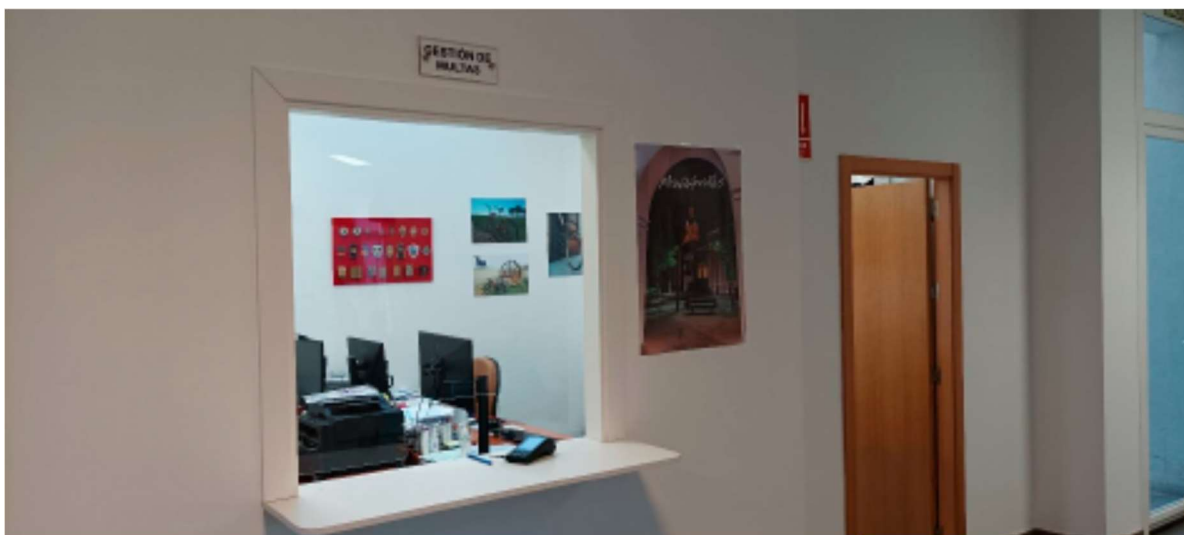
**CONTROL DE ACCESOS.** Plaza de la Constitución en las calles Jesús del Perdón y Cárcel.

2021	2022
349*	2720

\* Contabilizadas a partir de septiembre.

La tramitación de las denuncias genera una serie de documentación que es remitida a la Empresa Smartpol, adjudicataria de los dispositivos de control de velocidad.

Documentación generada	2021	2022
Admisión pliegos de descargo.	388	458
Documentos de identificación de conductores.	2867	1774
Firma de albaranes para la remisión de notificaciones.	216	380
Remisiones acuse de recibo.	4405	3873
Remesas publicadas en el BOE.	4	4
Remesas remitidas para retirada de puntos.	3	1



## CAPÍTULO 5. Siniestralidad Vial

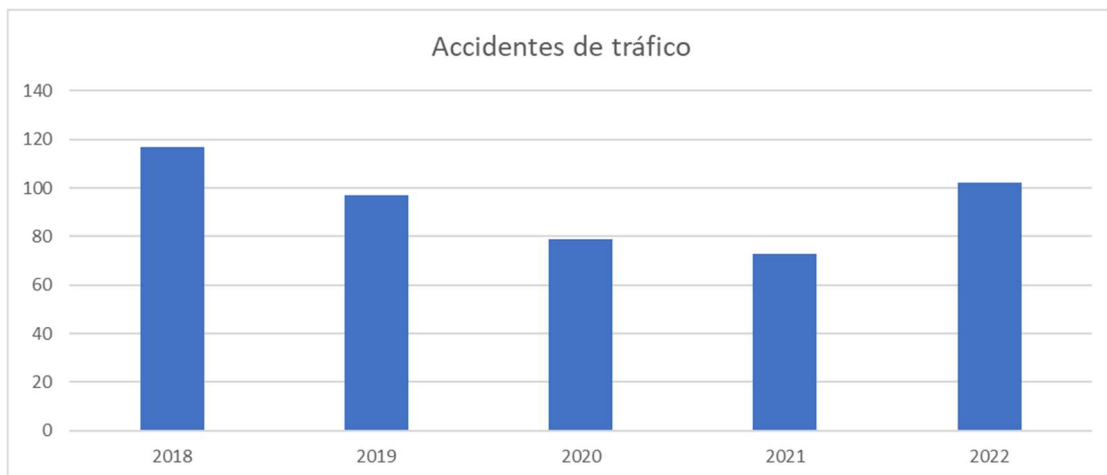
### 5.1 Accidentes de tráfico

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tráfico o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de los implicados, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tráfico.

Las normas reguladoras sobre tráfico y la responsabilidad de los usuarios en las vías públicas componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización y sin la moderación de las conductas humanas no es posible lograr un óptimo resultado.

Durante el año 2022 la evolución de los accidentes de tráfico con instrucción de diligencias registró un total de 102 atestados.

2018	2019	2020	2021	2022
117	97	79	73	102







## RESUELTOS CON DILIGENCIAS JUDICIALES.

La intervención en accidentes de tráfico resueltos con la instrucción de diligencias judiciales, ya sea porque se hubieran producido lesiones o por presuntos delitos contra la Seguridad Vial, en el año 2022 han sido un total de 27.

Los accidentes de tráfico cuya causa ha podido ser la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, pasaron a disposición judicial un total de 3 conductores.

### 5.2 Lesividad

La lesividad registrada en los accidentes de tráfico durante el pasado año 2022, consistió en más de 28 personas heridas de diferente consideración, dando conocimiento de lo sucedido al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de la localidad competente en el día de los hechos mediante diligencias instruidas al efecto que forman el correspondiente atestado realizado por agentes de Policía Local de Manzanares.

### 5.3 Tramos de concentración de accidentes de

Durante 2022 se han detectado tramos de concentración de accidente en 4 puntos de la población:

Tramos de concentración de accidentes	Núm.
Avda. Cristóbal Colón	4
Calle Virgen de la Paz	2
Calle Toledo	4
Calle Pérez Galdós	2

## CAPÍTULO 6. Policía Judicial

### 6.1 Atestados instruidos por causa penal

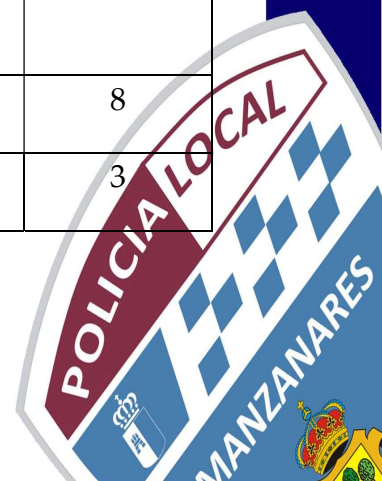
Los atestados instruidos por diferentes delitos remitidos a los Juzgados de Instrucción de Manzanares durante el año 2022 ascienden a un total de 53, aumentando levemente el número de diligencias instruidas con respecto a años anteriores por derivar la instrucción de diligencias por hechos delictivos a la Guardia Civil, salvo los hechos relacionados con la Seguridad Vial dentro del casco urbano que es competencia de la Policía Local.

Se realiza una intensa colaboración con los cuerpos de seguridad competentes, según lo establecido en la Ley 2/86 de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

Motivos	Núm.
Delitos contra la Seguridad Vial	18
Robo con fuerza en las cosas	1
Atentado agente de la autoridad	1
Violencia doméstica	3

Dentro de los delitos contra la Seguridad Vial investigados, se han instruido por las causas siguientes:

Motivos	Núm.
Atestados instruidos por circular excediendo la velocidad máxima establecida > 60 km/h (casco urbano).	0
Atestados por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas.	8
Negativa a someterse a las pruebas establecidas	3

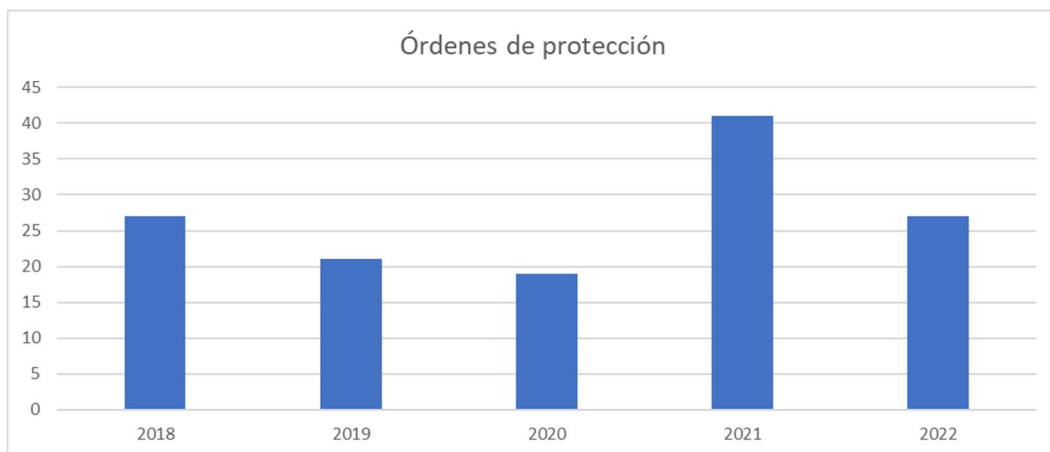


## 6.2 Órdenes de Protección

La orden de Protección para las víctimas de la violencia doméstica supone en nuestro sistema jurídico procesal-penal, la creación de un mecanismo de protección integral tendente a impedir que aquellos que alteran o destruyen la paz familiar mediante la comisión de hechos delictivos puedan continuar en esa lesiva actitud.

En el año 2022, se recibieron un total de 27 medidas de alejamiento, principalmente de los Juzgados de Manzanares y de los Juzgados de lo Penal de Ciudad Real.

2018	2019	2020	2021	2022
27	21	19	41	27



### 6.3 Detenciones

En el año 2022 se ha procedido a la detención y puesta a disposición de la Guardia Civil para continuar con las investigaciones e instrucción de diligencias para la puesta a disposición Judicial, con excepción de las personas detenidas por presuntos delitos relacionados con la Seguridad del Tráfico que fueron investigados y puestos directamente a disposición de la Autoridad Judicial.

Motivo detención	Núm.
Delitos contra la Seguridad Vial.	14
Lesiones y atentado agentes de la autoridad.	1
Robo con fuerza.	1

### 6.4 Localización

Durante el año 2022 se han vigilado el cumplimiento de la localización permanente impuestas a penados residentes en esta ciudad, en un total de 3 personas.

Las localizaciones permanentes han supuesto 49 días de control, con un promedio de 2 visitas por día de cumplimiento.

### 6.5 Colaboración con F.F.S.S.E

Las actuaciones llevadas a cabo por la Policía Local y que por diferentes motivos han sido derivadas a la Guardia Civil, son a consecuencia de actuaciones en ámbitos como la seguridad ciudadana donde tras una primera intervención por parte de los agentes de Policía Local, se continua con la tramitación de posteriores diligencias y/o investigaciones para el esclarecimiento de los hechos en caso de ser preciso por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



Durante el año 2022, se ha colaborado con Guardia Civil en materias como:

- Consumo de estupefacientes en la vía pública.
- Robo(s).
- Hurto(s).
- Intento de ocupación de viviendas.
- Conflictos familiares.
- Conflictos vecinales.
- Violencia de género.
- Desaparición de personas.
- Otros.



Además, desde la puesta en marcha del sistema de videovigilancia descrito en su apartado correspondiente, se ha visto incrementada de forma muy notable la colaboración entre ambos Cuerpos de Seguridad, permitiendo un mayor esclarecimiento de hechos delictivos en un menor plazo de tiempo lo cual redunda en una mayor seguridad para todos los vecinos y vecinas de la localidad de Manzanares.

## 6.6 Comparecencias a Juicio

Los miembros del Cuerpo de Policía Local de Manzanares (Ciudad Real) han comparecido en los diferentes Juzgados de Manzanares, así como de otras localidades, para asistir como testigos de las actuaciones llevadas a cabo en materia Penal, repartidas de la siguiente forma:

Comparecencias	Núm.
Juzgados de Manzanares.	33
Juzgados de Ciudad Real.	22
Otros Juzgados.	2



## CAPÍTULO 7. Intervenciones en materia de tráfico

### 7.1 Depósito de vehículos

Durante el año 2022 se llevaron a cabo diferentes actuaciones en materia de tráfico, lo que motivó la intervención, traslado y depósito de 26 Vehículos en el depósito municipal situado en las dependencias policiales de la antigua carretera de Madrid.

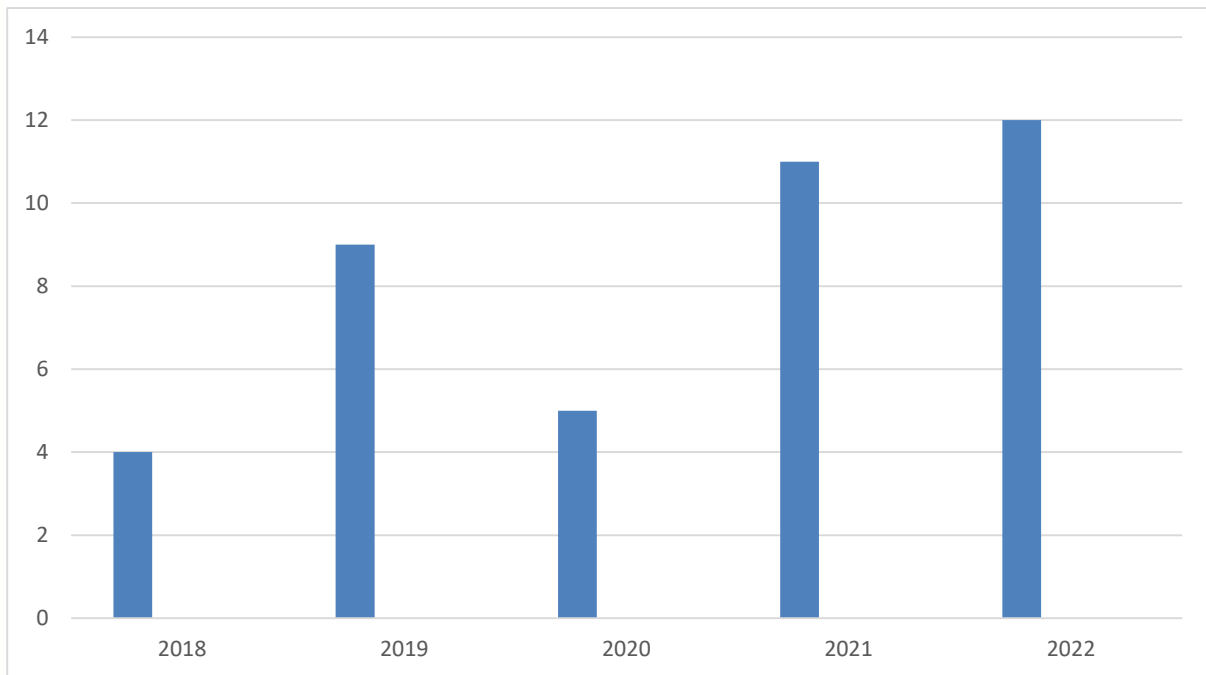
Motivo de depósito	Núm.
Abandono de vehículo.	8
Delitos contra la Seguridad Vial.	3
Infracciones al R.G.C/OMT.	14
Otros motivos.	1



## 7.2 Inmovilización de vehículos

En el año 2022 se llevaron a cabo 12 inmovilizaciones de vehículos.

2018	2019	2020	2021	2022
4	9	5	11	12



Motivo de inmovilización	Núm.
Por alcoholemia positiva.	10
Por precintos.	1
Por incidencias de documentación.	1

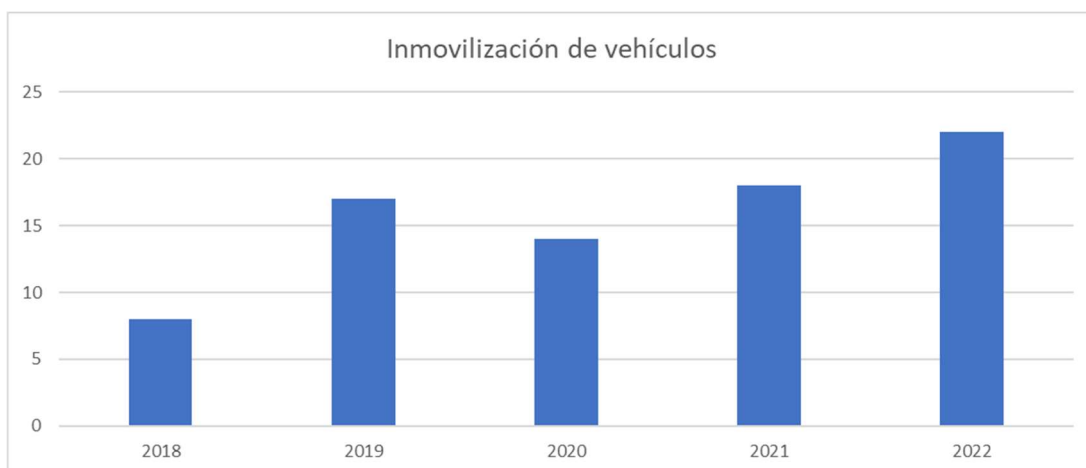


## 7.3 Vehículos

El trámite a seguir tras detectar un vehículo abandonado es la realización de gestiones para la localización del propietario o conductor, si son negativas se emite el correspondiente expediente con informe fotográfico a secretaria, que a su vez y tras pasar el tiempo legamente establecido para las notificaciones, es retirado al depósito municipal de vehículos.

En el año 2022 se tramitaron 22 expedientes de vehículos abandonados.

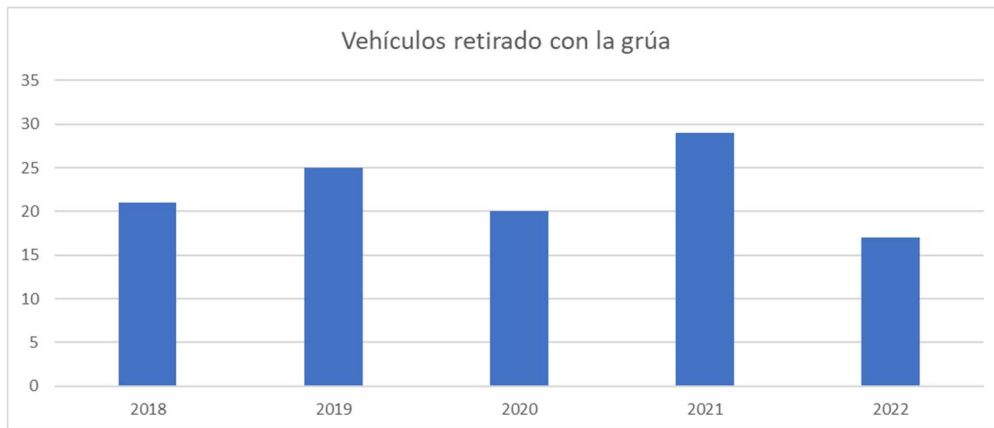
2018	2019	2020	2021	2022
8	17	14	18	22



## 7.4 Vehículos retirados con grúa

Las intervenciones con vehículos retirados por grúa, con motivo de las diferentes fiestas y actos desarrollados en el interior del casco urbano y para los que la Alcaldía prohibía el estacionamiento temporalmente en determinadas vías públicas mediante Edicto o Bando, son, sin entrada en depósito:

2018	2019	2020	2021	2022
21	25	20	29	17



Motivos	Núm.
Vados permanentes.	10
Procesiones y desfiles.	2
Otras infracciones.	3
Abandono.	2

## 7.5 Precintos

Durante el año 2022, se han llevado a cabo 1 precinto de un vehículo ordenado por Tesorería General de la Seguridad Social.

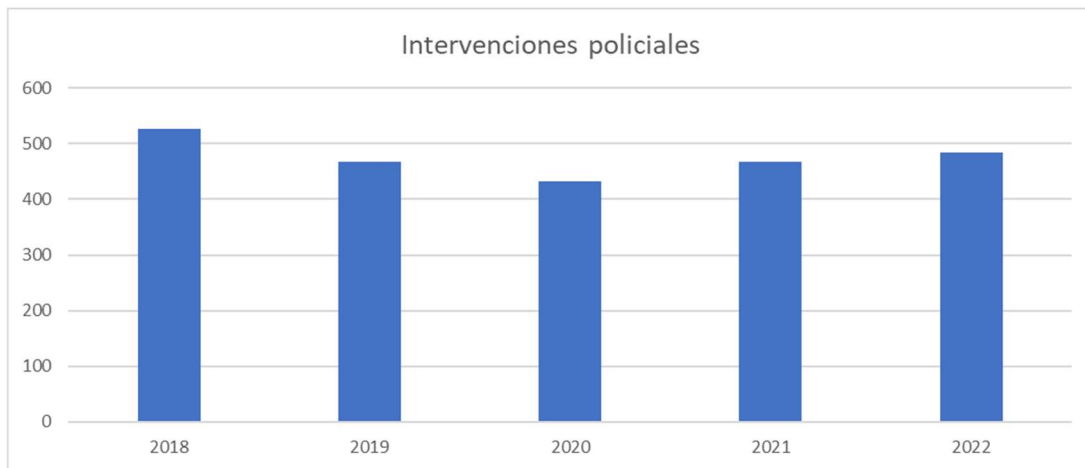
Precintos	Núm.
Tesorería General de la Seguridad Social	1



## CAPÍTULO 8. Intervenciones policiales

El total de informes emitidos por las intervenciones realizadas por la Policía Local durante el año 2022 ascienden a 485, repartidas de la siguiente forma.

2018	2019	2020	2021	2022
527	467	433	468	485

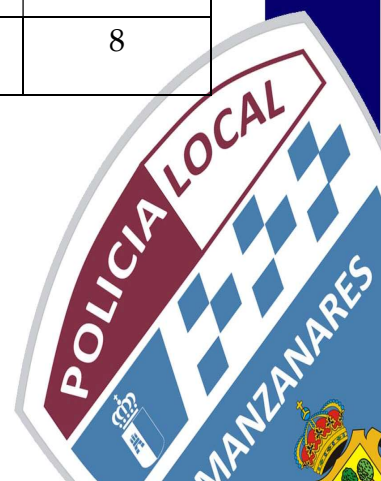


Motivo por áreas de las intervenciones policiales	Núm.
Tráfico.	130
Seguridad Ciudadana.	226
Policía Administrativa.	49
Otros.	56
Medio Ambiente.	23
Consumo.	1

## 8.1 Seguridad Ciudadana

Las intervenciones en materia de Seguridad Ciudadana registradas durante el año 2022, según informes remitidos a la Jefatura de Policía Local, ascienden a un total de 226. Siendo las más destacables, algunas de ellas:

Motivos	Núm.
Venta ambulante.	1
Violencia de género/acoso.	9
Hurtos.	13
Sustancias estupefacientes.	2
Denuncia y seguridad ciudadana.	5
Peleas/reyertas.	10
Robo.	30
Molestias.	15
Daños en vehículos	17
Lesiones.	13
Daños.	30
Conflicto entre vecinos.	9
Conflicto familiar.	11
Animales.	12
Actos de gamberrismo.	7
Ocupación de fincas rústicas.	8



## 8.2 Tráfico

Las intervenciones en materia de tráfico registradas durante el año 2022, según informes remitidos a la Jefatura de Policía Local, ascienden a un total de 130. El detalle se las intervenciones realizadas son:

Motivos	Núm.
Vados permanentes.	5
Accidentes que no requieren intervención.	53
Daños en vehículos.	17
Lesiones con motivo del tráfico.	6
Infracciones de tráfico.	2
Informes sobre señalización.	1
Otros.	46

### 8.3 Policía administrativa

El resto de intervenciones van relacionadas con, medio ambiente, consumo, policía administrativa y parte de régimen interno, que ascienden a un total de 49.

Motivos	Núm.
Inspecciones oculares.	3
Medio ambiente.	6
Anomalías en la vía pública.	10
Control de establecimientos.	15
Intervención con animales sueltos en autovías y carreteras.	12
El resto de informes son de régimen interno.	3

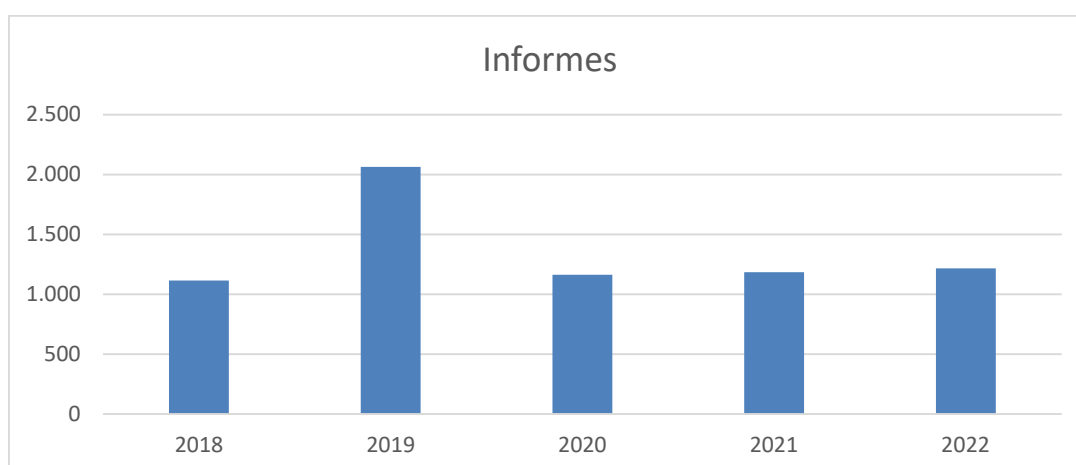


## CAPÍTULO 9. Gestiones administrativas

## 9.1 Informes

Los informes gestionados a solicitud de los diferentes Organismos Oficiales (Juzgados, Audiencia Provincial, Ayuntamiento de Manzanares, Instituciones Penitenciarias, Dirección General de la Policía y Guardia Civil, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, Diputación Provincial, etc.), ascienden a un total de 1215.

2018	2019	2020	2021	2022
1.113	2.062	1.161	1.183	1.215





## 9.2 Informes a otros organismos

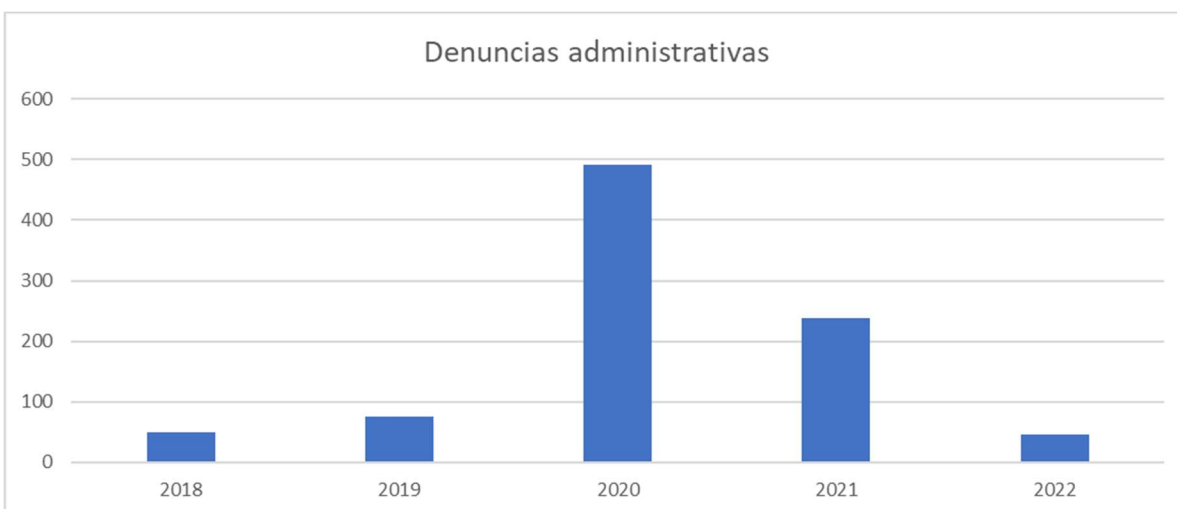
Los Organismos a los que se dirigen informes desde el Servicio de Policía Local de Manzanares (Ciudad Real) son principalmente:

- Otros departamentos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares con los que se mantiene una estrecha relación.
- Los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción de Manzanares (Ciudad Real).
- Juzgado de lo Penal de Ciudad Real.
- Otras administraciones a nivel Estatal y Autonómico.

## 9.3 Denuncias

Durante el año 2022 se han formulado 45 Denuncias administrativas por infracción a las diferentes Ordenanzas Municipales y Ley de Seguridad Ciudadana.

2018	2019	2020	2021	2022
49	76	492	238	45



Sanciones administrativas	Núm.
Ley de Espectáculos Públicos	6
Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana.	16
Infracciones a las ordenanzas.	23

#### 9.4 Tramitación de licencia de armas

Corresponde al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manzanares, la concesión de licencias de armas de tipo A y B (categoría 4.1 y 4.2) de todos los solicitantes que residan en la localidad.

Desde la Policía Local, se han tramitado durante el año 2022 un total de 11 Expedientes de las mencionadas categorías a vecinos de Manzanares.

2018	2019	2020	2021	2022
12	15	5	8	11



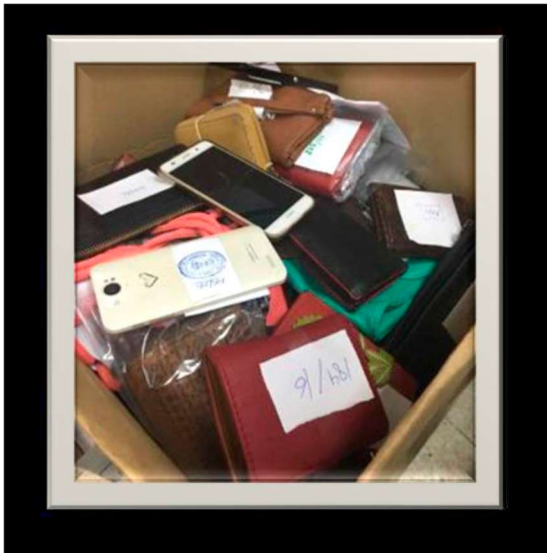


## CAPÍTULO 10. Objetos perdidos

Durante el año 2022 se registraron en el depósito de objetos de la Policía Local un total de 51 Objetos que fueron hallados en la vía pública, de los cuales, parte ya han sido devueltos a sus propietarios, estando el resto a disposición de quien acredite ser su legítimo dueño.

2018	2019	2020	2021	2022
21	32	27	40	51

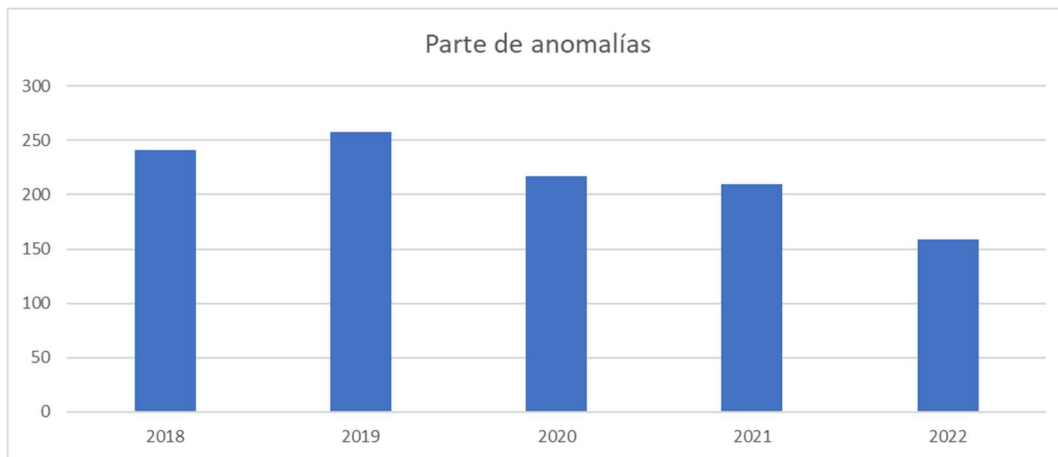
Objetos depositados	Núm.
Teléfonos móviles y tablets.	9
Bicicletas.	3
Relojes, joyas.	1
Documentación.	7
Carteras, bolsos...	17
Otros (gafas, llaves, etc...)	14



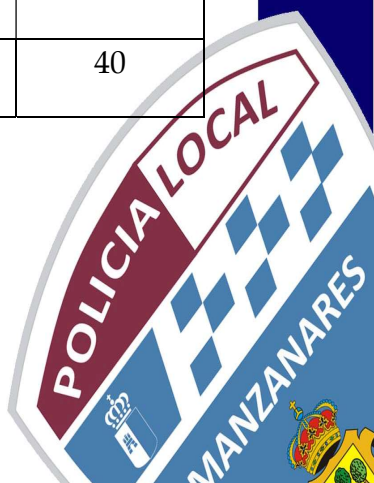
## CAPÍTULO 11. Partes de anomalías

Las anomalías destacadas en la vía pública durante el año 2022 y comunicadas a los órganos reparadores del Ayuntamiento de Manzanares, ascienden a un total de 159.

2018	2019	2020	2021	2022
241	258	217	210	159



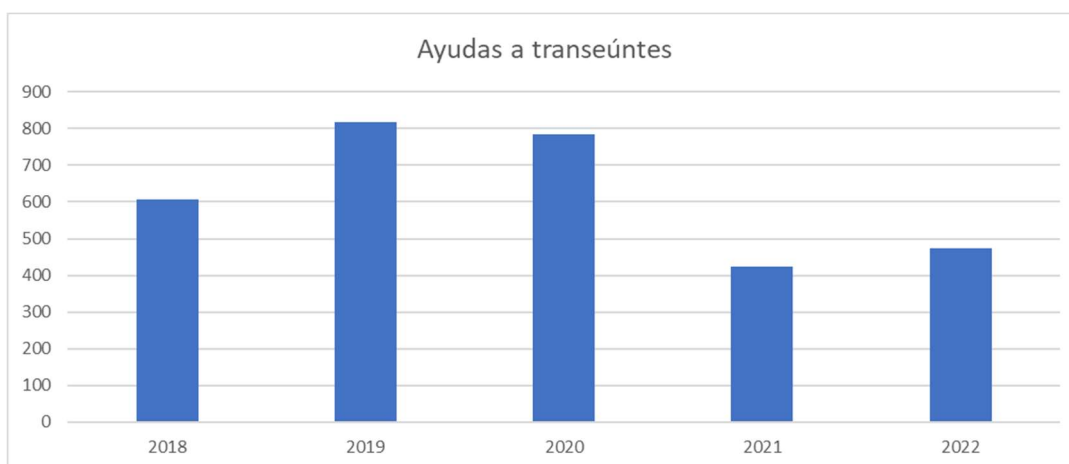
Trámite de anomalías	Núm.
Servicio de obras y eléctrico	152
Servicio de aguas.	7



## CAPÍTULO 12. Ayuda a transeúntes

La ayuda prestada a transeúntes durante el año 2022 asciende a un total de 473 Asistencias repartidas entre acceso al albergue municipal de transeúntes, vales de comida y ayuda de transporte.

2018	2019	2020	2021	2022
606	817	785	424	473

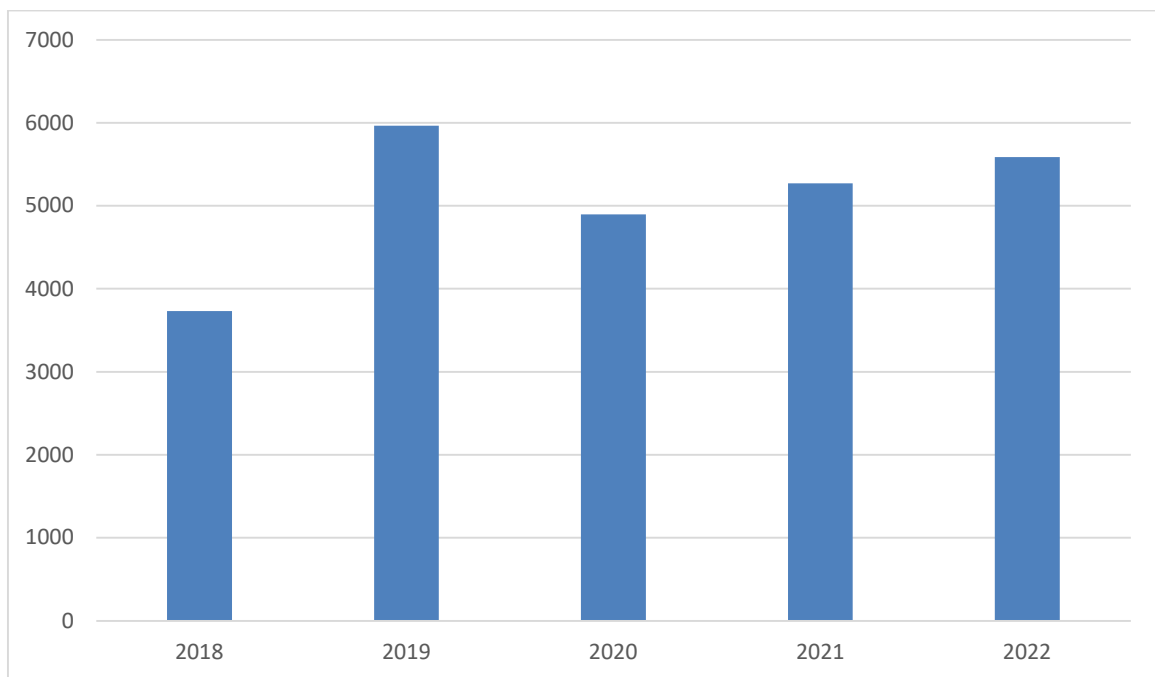


Descripción de las ayudas	Núm.
Albergue.	386
Billete de transporte.	47
Vale de comida.	40

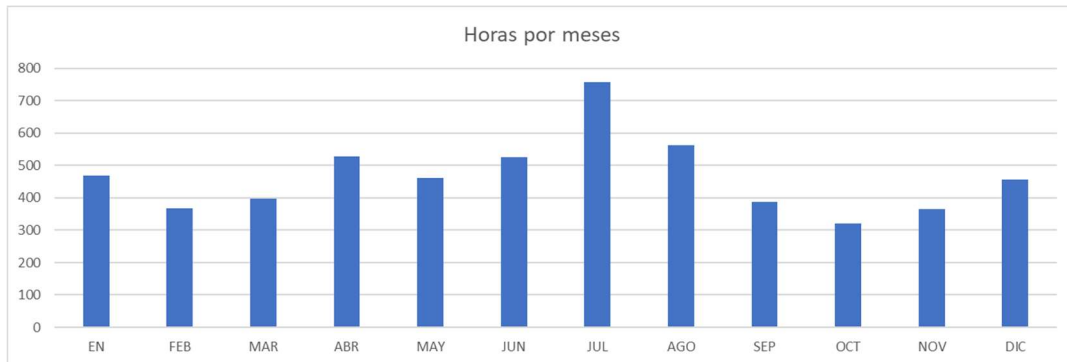
## CAPÍTULO 13. Horas extraordinarias

El año 2022, los miembros del Cuerpo de Policía Local realizaron servicios extraordinarios para cubrir las necesidades del Servicio en Navidad, Carnaval, Semana Santa, Fercam, Feria y Fiestas, así como la cobertura de servicios mínimos, Jornadas de Educación Vial y aquellos servicios ordenados por concejalía y Alcaldía que por sus especiales características precisaban de una mayor presencia policial. El total de servicios extraordinarios realizados durante el año 2022 asciende a 5.588,50 horas.

2018	2019	2020	2021	2022
3.733,50	5.964	4.896	5.269,50	5.588,50



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
468	368,50	397	527,50	462,50	525	758	562	386,50	321,50	365,50	455,50



## CAPÍTULO 14. Llamadas telefónicas

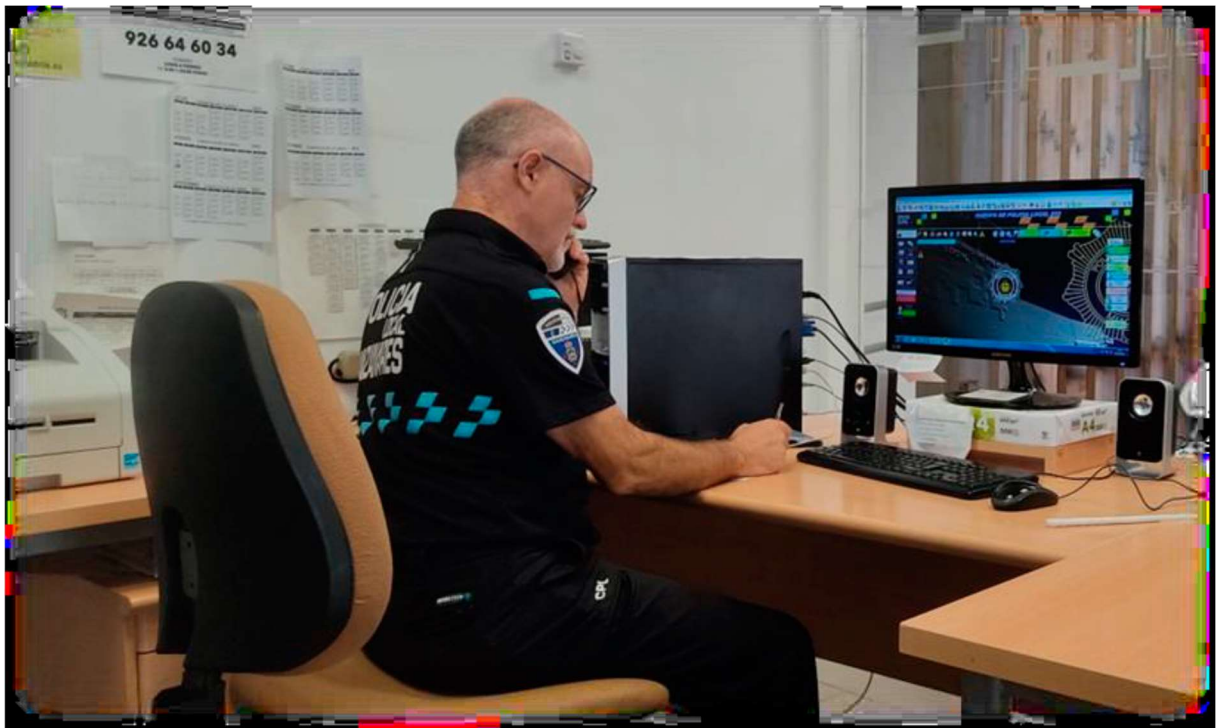
Las llamadas telefónicas registradas desde la Central Operativa de la Policía Local durante el año 2022, ascienden a un total de 19.530 llamadas.

El registro de llamadas es la parte de gestión de llamadas que se encarga de registrar, organizar las llamadas entrantes y salientes de forma centralizada.

Las llamadas que se registran se almacenan en una base de datos central, donde pueden ser consultadas exclusivamente por personal autorizado.

El número de llamadas registradas son:

Entrantes	Salientes
11.200	8.330





# CAPÍTULO 15. Redes Sociales

## 15.1 Sistema de alertas



El mes de septiembre 2017 se puso en marcha un sistema de alertas, a través de la aplicación whatsapp enfocado al pequeño y mediano comercio, bares y restaurantes y cualquier actividad que solicite su incorporación. Se trata de un grupo para alertar a la Policía y resto de integrantes de cualquier incidencia que se hubiera producido en los establecimientos adheridos.

A fecha 31 de diciembre de 2022, son 216 los participantes que están conectados a través de este sistema.

2018	2019	2020	2021	2022
198	159	218	215	216



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

